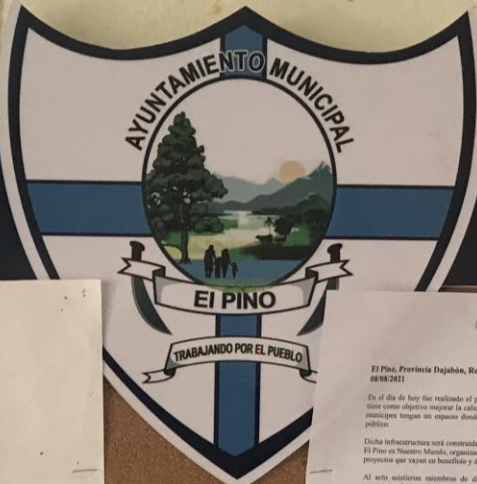


# MURAL INFORMATIVO AGOSTO 2021

## TRABAJANDO

## POR EL PUEBLO



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO EL PINO  
EL PINO, DAJABÓN, REP. DOM.  
RNC: 4-30-0871-4

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS - ACTUALIZADO AÑO 2021

Fecha	Ruta	Frecuencia	Horario
F-001	C/ Duarte	Lunes a Viernes	6:00 AM - 11:00 AM
	El Pino I	Miércoles	6:00 AM - 11:00 AM
	La Tina	Martes	6:00 AM - 11:00 AM
	C/7 de Febrero	Lunes y Viernes	6:00 AM - 11:00 AM
	Las Lagunas	Viernes	6:00 AM - 11:00 AM
	Las Flores	Jueves	6:00 AM - 11:00 AM
	Carlos González Nolas	Lunes	6:00 AM - 11:00 AM
	El Play	Lunes	6:00 AM - 11:00 AM
	La Avanzada	Martes	6:00 AM - 11:00 AM
	El Trapal	Martes	6:00 AM - 11:00 AM
F-002	P. Ramón Duarte	Lunes y Viernes	6:00 AM - 11:00 AM
	C/ Duarte	Lunes a Viernes	6:00 AM - 11:00 AM
	El Fango	Jueves	6:00 AM - 11:00 AM
	Mesa de Lomas	Martes	6:00 AM - 11:00 AM
	Los Campos	Jueves	6:00 AM - 11:00 AM
	El Indio	Jueves	7:00PM - 4:00PM
	El Pino I	Miércoles	6:00 AM - 11:00 AM

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO EL PINO  
EL PINO, DAJABÓN, REP. DOM.  
RNC: 4-30-0871-4

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE BARRIDO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS - ACTUALIZADO AÑO 2021

Brigada	Rutas	Frecuencias	Horario
Ronda Chica	El Fango	Lunes a Viernes	En la mañana
Ronda Chica	La Tina	Lunes a Viernes	En la mañana
Ronda Chica	27 de Febrero	Lunes a Viernes	En la mañana
Ronda Chica	Las Lagunas	Lunes a Viernes	En la mañana
Ronda Chica	Las Flores	Lunes a Viernes	En la mañana
Ronda Chica	Juan Amado Chica	Lunes a Viernes	En la mañana
Ronda Chica	C/ Capatzen	Lunes a Viernes	En la mañana
Ronda Chica	La Avanzada	Lunes a Viernes	En la mañana
Ronda Chica	El Trapal	Lunes a Viernes	En la mañana
Ronda Chica	C/ Restauracion	Lunes a Viernes	En la mañana
Agencia Urbana	Mesa de Lomas	Lunes a Viernes	En la mañana
Agencia Urbana	Los Campos	Lunes a Viernes	En la mañana
Agencia Urbana	El Indio	Lunes a Viernes	En la mañana
José Estévez	El Pino I	Lunes a Viernes	En la mañana
Amberly Pérez	El Pino I	Lunes a Viernes	En la mañana

Agrón Nelson D. Peña  
Alcalde Municipal

El Pino, Calle Capatzen No. 96, Teléfono: 849743-9075,  
Email: info@ayuntamientoelpino.gub.do • ayuntamientoelpino@gmail.com

Agrón Nelson D. Peña  
Alcalde Municipal

El Pino, Calle Capatzen No. 96, Teléfono: 849743-9075,  
Email: info@ayuntamientoelpino.gub.do • ayuntamientoelpino@gmail.com

Ayuntamiento Municipal El Pino

## BOLETÍN INFORMATIVO

AGOSTO 2021

Agrón, Nelson Peña  
Alcalde Municipal

GESTION 2020 - 2024

El Pino, Calle Capatzen No. 96, Teléfono: 849 743 9075,  
Email: info@ayuntamientoelpino.gub.do • ayuntamientoelpino@gmail.com

El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.  
08/08/2021

Es el día de hoy se realizó el primer proceso de la Parada Municipal, esta obra tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de nuestro Municipio y que nuestros municipios tengan un espacio donde alojarse al momento de esperar el transporte público.

Dicha infraestructura será construida por el Ayuntamiento Municipal y la Fundación El Pino en Nuestro Mundo, organización que ha estado trabajando de la mano en los proyectos que visan un beneficio y desarrollo de nuestro Municipio.

Al acto asistieron miembros de diferentes organizaciones y personalidades del municipio, destacando la presencia nuestro Alcalde Nelson Peña, el concejo de Regidores, la Directora de la Fundación El Pino en Nuestro Mundo, La asociación de Monjas de la Mostolaza, Junta de Vecinos Juanes, Diego P. Gómez, Yany Rodríguez El Pino), Álvaro Valera (Presidente de la Fundación COOPREDO) y Gerente General de Valdes Hogar, Evelyn Romaldo (Directora Provincial del Ministerio de la Mujer, entre otros.

El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.  
16/08/2021

Hay conmemoramos el 158 aniversario de la Restauración de nuestra República.

#ElPinoElPino

#158Aniversario

El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.  
08/08/2021

El Ayuntamiento Municipal y la Fundación El Pino en Nuestro Mundo, tiene el honor de invitarlos al primer proceso de la Parada Municipal.

Hora: 9:00 AM  
Lugar: C/ Duarte, centro de la ciudad.  
Día Domingo 8 de agosto del 2021

Contamos con su presencia!

El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.  
24/08/2021

El día de hoy, el honorable alcalde municipal Agrón, Nelson Peña, el Consejo de Regidores y algunos representantes de organizaciones realizaron una consulta en representación del Grupo M - CODEVI, con el objetivo de presentar el "Proyecto de Restricción de Basura Plástica".

En la audiencia se efectuaron los diálogos con una excelencia donde se involucraron todas las organizaciones del municipio.

#MunicipioElPino

#Consultas

#CuidamosNuestroMedioAmbiente

INVITACION

El Ayuntamiento Municipal y la Fundación El Pino en Nuestro Mundo, tienen el honor de invitarlos al primer proceso de la Parada Municipal.

Hora: 9:00 AM  
Lugar: C/ Duarte, centro de la ciudad.  
Día Domingo 8 de agosto del 2021

Contamos con su presencia!

El Pino, Calle Capatzen No. 96, Teléfono: 849 743 9075,  
Email: info@ayuntamientoelpino.gub.do • ayuntamientoelpino@gmail.com

INSTRUMENTO DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO EL PINO, DAJABÓN, REPUBLICA DOMINICANA - PARA EL SANIAMIENTO

Exp. No. 0622021092927

El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.  
29 de Julio del 2021.

Al Ayuntamiento Municipal del Municipio del Pino, Provincia Dajabón.

Del Agronomo José C. Gómez Peña

Asunto: Notificación Inicio Trabajos de Campos de Mensura para Saniamiento.

Señores Ayuntamiento Municipal:

El suscrito, JOSÉ C. GÓMEZ PEÑALO, Agronomo Público, con el Cód. Nat. 35082, con domicilio profesional en la calle San Ignacio No. 84 del Municipio San Ignacio de Sabana, Provincia Santiago Rodríguez, teléfono Nos. (020) 530-2749 y (809) 751-2710; email: gomezj2@hotmail.com, autorizado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, mediante expediente No. 0622021092927 de fecha 19 de julio del 2021, para realizar los trabajos de mensura para SANIAMIENTO dentro del Distrito Catastral No. 01 (Trs) del Municipio El Pino, Provincia Dajabón, Sitio centro caudal del Pino, volcado por el señor Basilio Aquino Corbero Parula.

En cumplimiento de los artículos 69 de la Ley No. 108-05 (Registro Inmobiliario); así como 75 y 137 del Reglamento General de Mensura Catastral, en mi condición de Oficial Público de la Jurisdicción Inmobiliaria y auxiliar de la justicia para la ejecución de los trabajos de referencia, notifico por este medio a ese Honorable Ayuntamiento Municipal, que el día Diecinueve (17) de Agosto del dos mil Veintiuno (2021) a las 10:00 de la Tarde, será inicio formal a los trabajos de campos, relativo a la mensura para Saniamiento del inmueble descrito más arriba. Ubicado en la calle Duarte esquina Restauración del Pino, Dajabón, a 100 metros hacia el Sur del Destacamento Policía Nacional.

Agrón, José C. Gómez Peña  
Cédula No. 35082

Recibido por:  
Nancy Peña  
Alcalde Municipal

Ingreso y Gastos de cada año del Ayuntamiento que los local dirige

Considerando: Que en la elaboración del Presupuesto Municipal se ha comparado lo que en la legislación la ley 176-07 y 166-03, los cuales establecen la división de los porcentajes entre estas disposiciones de cada año.

Considerando: Que el Presupuesto para el año 2021 no ha sido presentado y discutido con toda una sociedad Civil y por este connotado con los señes Registros ante de su aprobación final.

Valen la Ley 176-07 y 166-03 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, respectivamente.

El Ayuntamiento Municipal de El Pino Dajabón, en caso de sus habitantes

**ZANONOS**

Artículo quinto Agregar como un afijo se aprueba el monto general del presupuesto de Ingresos y Gastos que se aplicará en el año 2021, ascendente a la suma de: **Veintidós Milnoventa Cuatro Cientos y Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Tres con 00/100 D. R. D. \$ 23,122,493.00**, distribuido en el siguiente manera: **Un 20% para gastos de personal ascendente a la suma de Cinco Milnoventa y Cuatrocientos y Ocho Mil Cuatrocientos Veintidós con 00/100 D. R. \$ 4,624,876.00**, un 31% para gastos de servicios municipales ascendente a la suma de **Siete Milnoventa y Cuatrocientos y Ocho Mil Cuatrocientos Veintidós con 00/100 D. R. \$ 7,177,288.00**, un 49% para gastos de inversión ascendente a la suma de **Seis Milnoventa y Cuatrocientos y Ocho Mil Cuatrocientos Veintidós con 00/100 D. R. \$ 6,320,329.00**, un 20% para gastos de inversión ascendente a la suma de **Seis Milnoventa y Cuatrocientos y Ocho Mil Cuatrocientos Veintidós con 00/100 D. R. \$ 6,320,329.00**, un 20% para gastos de inversión, gobierno local ascendente a la suma de **Veintidós Milnoventa y Cuatrocientos y Ocho Mil Cuatrocientos Veintidós con 00/100 D. R. \$ 23,122,493.00**.

El Pino, Calle Capatzen No. 96, Teléfono: 849 743 9075,  
Email: info@ayuntamientoelpino.gub.do • ayuntamientoelpino@gmail.com

El Pino, Calle Capatzen No. 96, Teléfono: 849 743 9075,  
Email: info@ayuntamientoelpino.gub.do • ayuntamientoelpino@gmail.com

El Pino, Calle Capatzen No. 96, Teléfono: 849 743 9075,  
Email: info@ayuntamientoelpino.gub.do • ayuntamientoelpino@gmail.com

El Pino, Calle Capatzen No. 96, Teléfono: 849 743 9075,  
Email: info@ayuntamientoelpino.gub.do • ayuntamientoelpino@gmail.com

# AYUNTAMIENTO

Ética e Integridad Gubernamental